AÑO VI

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1904

NÚM. 2.050

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

ACOSANDONOS

Mientras aquí nos detenemos en pequeñeces, ó perdemos el tiempo gastando la pólvora en salvas, nuestros hermanos de allende el Pirineo van ganando terreno poco á poco á expensas de nuestros intereses.

No hace aún un año que se concertó el tratado franco-inglés respecto á Marruecos, y en aquellas poblaciones en que España había ocupado hasta aquí el primer lugar, va quedando paulatinamente relegada al segundo, porque Gobierno, comerciantes, industriales, banqueros, etcétera, franceses, han puesto sus ojos en el antiguo Imperio africano y van llevando á él sus artes, sus procedimientos, sus medios de acción y de vida, al extremo que Tánger, que á principios de este año 1904 parecía una población de nuestro Mediodía, al final del mismo se ha afrancesado en tal forma que, perdiendo la fisonomía española, va pareciendo una de las plazas de Argelia.

Más por lo visto, no basta á la actividad de Francia el inexplotado campo que ofrece Marruecos, ni el mercado que encuentre en sus colonias, y, pretende más, pretende llevar sus negocios á las Repúblicas del Plata, compitiendo con los productos de España y de Italia y excluyendo á estos dos pueblos de aquel que ha sido hasta ahora uno de los principales centros consumidores de sus artículos.

Para conseguir este resultado, se vienen realizando en la vecina República grandes preparativos, en los que la iniciativa y actividad industriales compiten con la oficial, y en los que no se perdona medio, ni se olvida precaución alguna, que pueda conducir al fin apetecido.

¿Qué harán ante tales preparativos las naciones amenazadas? En cuanto á Italia no ofrece dificultad la respuesta que debe darse á tal pregunta: es una nación que tiene bien estudiada la cuestión de su comercio con Sud América y sabe defenderse bien, tan bien ó mejor que el nuevo competidor, pues tiene á su lado como ventaja incuestionable el mejor conocimiento del país y la base de un negocio ya planteado, de un mercado ya adquirido; mas en cuanto á nuestra España es de temer, y no poco, la concurrencia francesa, toda vez que aun no estamos bien preparados en ningún terreno, para la lucha conque se nos amenaza, y allí, donde no hay como aquí en nuestra patria, aranceles que protejan nuestros productos, es de temer que nos veamos vencidos, cerrándose á nuestra producción un mercado más.

Deseamos, pues, evitar que esto suceda, prepararnos á la lucha en las mejores condiciones posibles, dando á entender á quienes tan ambiciosamente se proponen suplantarnos que sabemos luchar, y si en el combate salimos vencidos, nos queda al menos la satisfacción de haber llenado nuestra misión y cumplido nuestro deber.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión de ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil respecto de los recursos de alzada promovidos por doña María Serrano, don Antonio González, don Eusebio Muñoz, don Eustaquio Bayón Bermejo, don Eugenio Martín Azuara y don Ildefonso Encinas Arranz, vecinos de Becerril, contra providencia del alcalde de Villacorta, imponiéndoles multas por pastoreo abusivo de sus ganados, en el sitio de la «Ladera del Barrio», término municipal de dicho último pueblo.

Idem en el recurso de alzada interpuesto por D. Julio de Antonio y otros concejales del Ayuntamiento de Turégano, contra acuerdo del mismo, disponiendo el pago de cierta cantidad para premios de los niños, con motivo de los exámenes ultimamente celebrados en dicho pueblo.

Idem acerca del Reglamento para el régimen de la Comunidad de Fuentidueña.

Idem respecto del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, correspondiente al año próximo de 1905.

Devolver al Sr. Gobernador civil informado favorablemente, el expediente instruído por el ayuntamiento de Domingo García en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja y la leña, para cubrir el déficit de 760 pesetas que le resultan en su presupuesto para el año próximo.

Contra la tuberculosis

I

Sólo el enunciado del objetivo que perseguimos, pregona claramente la trascendencia indubitable de esta empresa humanitaria.

La lucha implacable, entablada contra el germen de la más peligrosa de las enfermedades, de reconocida contagiosidad, es la tarea que se han impuesto los hombres de buena voluntad, asesorados por los preceptos misericordiosos de la ciencia médica. En el combate iniciado, han de cooperar, por propio egoismo y por el bien universal, todas las entidades, altas y bajas, pues no es despreciable, ni el que pueda aparecer insignificante esfuerzo.

El consejo del sabio, la advertencia del discreto, la previsión del gobernante, la generosidad del opulento, la obediencia del inculto: todas son partículas interesantes y apreciables, que cimentarán con sólida firmeza, el brillante monumento de la defensa antituberculosa.

Llamamiento profuso lanzamos, desde estas líneas, á todas las clases sociales, principalmente á las que por su ilustración y especiales tendencias, son las encargadas de difundir las enseñanzas provechosas de la profilaxis de la terrible plaga tuberculosa. En el periódico, en la cátedra, en la visita particular, en los centros de reunión, en la tertulia, en el suntuoso hogar del prócer, en la modesta mansión del proletario, en la escuela, en todo centro de concurrencia: se presenta en toda ocasión, momento de precisa oportunidad, para deslizar un consejo, para invitar á la corrección de una falta, relacionando el caritativo proceder con el fin perseguido.

Siendo los puntos de capital interés en la lucha antituberculosa, la determinación de medidas contra los gérmenes de la enfermedad y las destinadas á fortificar la salud; cualquiera momento, la ocasión menos propicia, ofrecen escusa para corregir, aconsejar, advertir algo fructuoso, conveniente, en forma prudentemente persuasiva.

Vulgarizar, sin petulancia, el conocimiento del mecanismo del contagio de la tuberculosis, debe ser el ideal de los que por su profesión están llamados á formar en la vanguardia de las fuerzas que se aprestan á combatir al enemigo que se entronizara rastrera é invisiblemente en las sociedades modernas, en victorioso maridaje con la muerte.

La tuberculosis diezma á la humanidad por modo aterrador, principalmente en los grandes centros urbanos, al punto que las estadísticas de todos los países convienen unanimemente en considerar que la tercera parte de las defunciones son por causa tuberculosa.

No presenta el contingente de mortalidad por tuberculosis, el resonante cortejo que otras especies morbosas de intensa contagiosidad, que siembran el espanto en las muchedumbres, por lo brusco de la acometida y lo rápido del desenlace, pero esto es debido, á que la tuberculosis, como dice Verdes Montenegro, es una especie patológica decrépita, porque la morbilidad es enorme, infinita y la mortalidad muy relativa; porque según es todo facilidad para la infección tuberculosa, todo es dificultad para que la infección se desarrolle. Burckhard ha encontrado lesiones tuberculosas en el 91 por 100 de las autopsias y Shaug en el 94.

Compárese la mortalidad de la fiebre tifoidea con la de la tuberculosis, y se verá cuán inmensa es la diferencia existente, relacionándola con la morbilidad de una y otra enfermedad.

Pero no adelantemos los sucesos.

En sucesivos trabajos nos hemos de ocupar de presentar en forma sencilla y ordenada las diversas fases del proceso tuberculoso, indicando los medios de defensa más asequibles y recomendables y será entonces llegado el caso de aclarar el punto esbozado y otros varios de extremada importancia.

Para que la tarea impuesta, sea de algún provecho á nuestros semejantes, proyectamos combinar el consejo con el ejemplo; pues al propio tiempo que difundiremos la cultura que en grado escaso poseemos, pensamos en breve plazo, si la ayuda precisa no retrae el debido apoyo, implantar un Dispensario antituberculoso, que forme el complemento tangible y eficaz del combate emprendido y que sea el baluarte de legítimo orgullo, para los médicos segovianos, siempre dispuestos á rendir armas á la caridad y al esplendor de la ciencia.

Baste por hoy consignar, la sinceridad de nuestros propósitos, engastada en la corona de nuestro deber, aceptado por expresión del sentimiento intimo y por reconocimiento inolvidable, aparte del consuelo que al espíritu proporciona la fomentación de la bondad, ataviada con ropaje caritativo.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ,
Secretario de la Junta provincial antituberculosa.

Rusia y Japón

Otra derrota de los rusos

El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Shanghai diciendo que los rusos, después de un sangriento combate al Norte del río Hunho, se han replegado sobre la orilla Sur de dicho río.

Sigue el bombardeo de Port-Arthur

Los japoneses siguen bombardeando el casco de los barcos rusos fondeados en Port-Arthur.

Crucero ruso, atacado

El barco ruso «Sebastopol», que se halla anclado fuera del puerto de Port-Arthur, ha sido atacado el dia 9 por torpederos japoneses.

No se han recibido todavía noticias del resultado.

PARA "EL NIÑO DESCALZO„

¡Una limosnita!...

Vivo en Madrid. Conmigo viven muchos segovianos, unos de nacimiento, y de corazón los otros.

Todos, y en todo momento, no podemos menos de pensar orgullosos en nuestra tierra querida... El cariño vive del recuerdo... Pero también encarna en la familia, en la amistad, en aquellos seres, hermanos de nosotros, que hablan con nuestro mismo acento, y alientan al unísono latir de nuestros corazones.

La *Patria chica*, amor de nuestros amores, tiene entre sus hijos muchos infelices, y entre los infelices, muchos pequeñuelos faltos de abrigo y pan.

Vosotros lo sabeis. Y sabeis también que Pepe Rodao, se propone que *los niños descalzos* que por Segovia pululan, no tiñan el suelo de las calles con el color morado de sus piececillos yertos... La generosa pluma de Rodao estampa en la historia de su pueblo la más inspirada é inolvidable poesía... ¡La que dictó su corazón!

Los segovianos que en Segovia vi-

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (182)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

rro en lugar de nadar durante tanto tiempo?

—Por la mejor de todas las razones: ya temía traer con mis gritos la atención de mi asesino y darle la idea de acabar su obra.

—Comprendo y apruebo esta prudencia. Ibais á parecer, sin embargo, del modo más miserable, con las piernas enredadas en una cuerda flotante, cuando una patrulla que pasaba por allí os ha sacado del agua.

—Sí, señor, y os afirmo que los valientes que me han salvado llegaban muy á tiempo: un minuto más y era hombre muerto.

El comisario de policía designó al personaje vestido de negro que estaba á su lado desde su entrada en los almacenes.

—¿Reconoceis á este caballero?—preguntó.

Mangirón miró al hombre del traje negro y contestó:

—De ningún modo.

—El señor es inspector de policía,—repuso el comisario,—se encontraba con la patrulla en el momento que habeis sido extraido del agua, y se ha hecho un deber de acompañaros hasta vuestra casa, calle de Amsterdam.

—¡Oh, ahora lo recuerdo á las mil maravillas!—replicó Mangirón.—La inexactitud pasajera de mi memoria es muy digna de escusa. La noche era oscura y no tenia las ideas muy claras.

—Sí, sí, eso lo comprendo muy bien; solo deseo comprobar un hecho de la más alta importancia. En el primer instante que siguió al salvamento habeis dicho en presencia del señor inspector que conociais á vuestro asesino.

—Lo he dicho y era la verdad.

—Instado eficazmente por el señor inspector á revelar el nombre de aquel miserable, habeis respondido que lo hariais conocer más tarde.

—También es cierto.

—La justicia debe seguir sus trámites, y vengo á exigir de vos caballero, el cumplimiento de la promesa hecha.

Mangirón se acercó á Santiago Lambert y le dijo muy bajo:

—¿Aceptáis mis condiciones? ¿Todas mis condiciones? ¡Contestad pronto! ¡dentro de un segundo será demasiado tarde.

—Acepto,—murmuró el ex-capitán estremeciéndose,—¡Salvadme!

—¿Dos millones y Lucía?

—Sí.

—¿Está prometido?

—Está jurado, ¡pero salvadme!

—Estad tranquilo, respondo de todo.

Después de este rápido diálogo, el joven se volvió hácia el comisario.

—¿Vos quereis, caballero, que denuncie al asesino?

—Es indispensable.

Mangirón pareció reflexionar durante un instante.

—¡Indispensable!—repitió enseguida.

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—Porque la sociedad no puede quedar desarmada en presencia de un crimen semejante.

—No es ese mi modo de pensar, al menos en esta circunstancia.

—¿Cómo?

—La indulgencia obtiene algunas vece mejores resultados que la represión sever . El hombre que esta noche atentaba á mi vida podia hallarse extraviado por un momento de cólera, de delirio!, un odio irreflexionado le extraviaba sin duda! En el momento que os hablo, tal vez deplora amargamente su crimen; me repugna entregarle al rigor de las leyes vengadoras que no tendrian piedad de él; quiero ser indulgente, quiero olvidar, perdonar: no diré su nombre.

Un murmullo de admiración reprimido en el acto por un gesto del comisario de policía, se oyó entre los trabajadores.

—Sois generoso, caballero,—repuso el magistrado,—y no puedo menos de rendir homenaje á la nobleza de vuestros sentimientos, pero estos son peligrosos, porque casi siempre la impunidad arrastra al culpable á la reincidencia.

—Permitidme esperar que esta vez no será

ven, ya pagaron el libre tributo debido á la caridad, en cuyo santo nombre habló Rodao.

¿Y los segovianos que viven en Madrid? ¿Ignoran acaso que hay en Segovia quien pide abrigo y pan para los niños pobres? ¿No sabrán que Rodao demanda una limosna para calzar á los pequeñuelos descalzos, amenazados por el frio, por el hielo, por la nieve?...

No, no lo sabrán. Si lo supieran, si recordaran la crudeza del invierno y el amor que se debe á *los hijos del hombre, que alegran la vida*, acudirían al llamamiento de Rodao y de Chico con su limosna...

Con que, ya lo sabeis, «segovianos-madrileños». La caridad llama á nuestras puertas. Y yo, en nombre de *los niños descalzos*, os anuncio mi visita. No me avergüenza pedir para los pobres: á vuestras puertas llamaré, lo mismo á las del palacio que á las de la bohardilla, demandando para los niños desheredados de Segovia, UNA LIMOSNITA POR EL AMOR DE DIOS.

SEBASTIÁN BORREGUERO.

Madrid 10—XII—1904.

Los productores de electricidad

El directorio de la Unión Eléctrica Española representando varias agrupaciones regionales de España, se ha reunido en Madrid celebrando las sesiones prevenidas en su reglamento para el período semestral.

Industria relativamente nueva la eléctrica, tropieza en su desenvolvimiento con multitud de obstáculos fiscales, municipales y de tramitación, que los productores aspiran á modificar y regular.

En las diferentes sesiones presididas por el marqués de Camarines se ha dividido el directorio en secciones para gestionar la reforma tributaria que facilite la aplicación del fluido á las variadas aplicaciones mecánicas y de calefacción que en el extranjero recibe, la regulación de los arbitrios municipales y otras disposiciones que eviten el sensible y doloroso caso repetido en muchas localidades de que sólo sean accionistas de la empresa el Estado y el Municipio, que cobran crecidos tributos y arbitrios, mientras los verdaderos accionistas pasan dos y tres años sin obtener beneficio alguno.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto, fecha 9, concediendo el pase á la situación de reserva al ordenador de Marina de primera clase D. Maximino Salguero y Benavente.

—Otro, de igual fecha, autorizando al ministro de Marina para que adquiera, sin las formalidades de subasta, 12 metros 677 centímetros cúbicos de madera de caoba, con destino al arsenal de Cartagena.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 10, resolviendo, para que sirva de regla general y evitar contradicciones ulteriores, que la simple entrega al notario de particiones hechas por comisario, se solemnice por acta y se protocolice del propio modo que los expedientes judiciales acomodándose la renumeración á las que á tales actos señala el Arancel notarial vigente.

Gobernación.—Real orden, fecha 3, aprobando el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos.

—Reglamento mencionado.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales por que se suscriben:

	Pesetas
Srta. Marisol Belmonte (Madrid)...	1
» Pilar Quemada (Cuéllar)......	1

Donativo

Un amigo de los niños................	1

(Se continuará.)

Productos de una velada

La Comisión organizadora de la velada celebrada en el teatro Miñón, á beneficio de *El niño descalzo*, nos ha remitido la siguiente nota de gastos é ingresos, que con mucho gusto publicamos:

«*Ingresos*: Importe de la venta de todos los palcos (excepto uno reservado al dueño del Teatro), de todas las butacas, con exclusión de las destinadas al representante de la Sociedad de Autores é Inspector de Policía y demás localidades, 736 pesetas 20 céntimos.

	Pesetas
Gastos: Entregado á la Compañía del Sr. Orozco, por el trabajo de las actrices....................	175
Teatro y luz eléctrica.	138'95
Gratificación al portero..	5
Derechos de propiedad.	18'90
Carteles y billetaje............	17 (1)
Músicos.........................	17
Peluquero......................	10
Derechos de timbre.............	74'45
Contribución....	21
Otros gastos ocasionados en los ensayos y en la noche de la función, que se detallan en las correspondientes facturas........	44'80
Total de gastos.........	522'10
Queda un sobrante para la Asociación *El niño descalzo* de..... .	214'10

Las facturas de todos los gastos hechos obran en poder de esta Comisión, la cual lamenta muy de veras que lo crecido de aquellos haya impedido destinar mayor suma al benéfico objeto que se perseguía.

La Comisión.»

Reiteramos nuestra felicitación á los jóvenes organizadores, entre los que figuran D. Alberto y D. Leandro López Tirado y D. Eduardo Labrador, cuyos nombres por olvido no consignamos oportunamente.

Participación en la lotería

Nuestro buen amigo el ilustrado colaborador D. Pedro Quemada Romero, vecino de Cuéllar, regala á la asociación *El niño descalzo* una participación de dos pesetas en cada uno de los números *24.443* y *14.216*, del sorteo que se ha de celebrar el día 23 del actual.

La asociación protectora de la infancia agradece muy de veras al Sr. Quemada su hermoso rasgo de generosidad y hace votos porque la suerte favorezca á los niños pobres, cumpliéndose así los deseos del donante.

La Infanta Paz

S. A. R. la Infanta D.ª Paz, egregia protectora de los niños pobres, envió ayer un primoroso artículo, dedicado á las señoritas segovianas, para el periodiquito infantil que la asociación *El niño descalzo* publicará dentro de tres ó cuatro días.

(1) Esta cuenta importaba 31 pesetas, habiendo rebajado la mitad la imprenta del DIARIO DE AVISOS.

La Junta de socorros y los obreros

En la reunión tenida ayer por los señores que componen la Junta de socorros se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dar trabajo al mayor número posible de obreros que lo soliciten, abonándoles una peseta á los jóvenes hijos de viuda, cinco reales á los obreros en general y dos pesetas á los peones albañiles mayores de edad que puedan necesitarse.

Hoy, una comisión compuesta de diez obreros en representación de todos los que se encuentran sin trabajo, visitó al alcalde oyendo de dicha autoridad lo que dejamos dicho. También les manifestó dicho señor que era imposible acceder á lo que solicitaban á consecuencia de carecer la junta de los fondos necesarios para ello. En su consecuencia. vistas por la comisión las razones expuestas parece quedó satisfecha, esperándose que desde mañana acudirán al trabajo.

Nosotros, por nuestra parte, aconsejamos á los obreros depongan la actitud en que se habían colocado, pues lejos de favorecerles les perjudica, si se tiene en cuenta que el trabajo que se les facilita es debido al óbolo particular y á que pueden por otra parte desalentar con su proceder al digno Gobernador civil que á estas horas solicita del Gobierno medios para conjurar la crisis porque atraviesa la clase proletaria.

***

En las primeras horas de la mañana recorrieron hoy algunas calles, en manifestación pacífica, unos doscientos obreros, acudiendo al Ayuntamiento, donde una comisión conferenció con el alcalde, como decimos más arriba.

Terminada esta entrevista los manifestantes se disolvieron en medio del mayor orden.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DE AYER

A las cuatro se abre la sesión.

Preside el Sr. Azcárraga.

El Sr. Aguilera se dirige al Gobierno para protestar de los sangrientos sucesos desarrollados en Valencia, y lamenta la poca previsión y el desdichado tacto de las autoridades locales para reprimir los disturbios.

Condena el uso de los máuseres en los alborotos callejeros, y afirma que, seguramente, no habrían ocurrido tantas desgracias si en lugar de emplear las armas de fuego se hubiese hecho uso de la caballería.

El Sr. Navarro Reverter explana su anunciada interpelación sobre la actual crisis económica, después de manifestar que el partido liberal democrático se reserva el derecho de exigir responsabilidades al Gobierno por los sangrientos sucesos ocurridos en Valencia.

Extiéndese en consideraciones generales sobre el importante problema tesis de su discurso, y hace historia de la política del Sr. Maura, negando que exista la unión conservadora, ni, menos aún, gestión económica alguna en este Gobierno.

Ocúpase ligeramente de los presupuestos, de la reforma arancelaria y de los cambios sobre el extranjero.

Respecto á los primeros, declara que hora es ya de que se aprueben, y censura la tardanza con que se han puesto á discusión.

Seguidamente se ocupa de la reorganización de servicios.

¿Qué economía creereis—pregunta—que se ha conseguido con esa tan cacareada reorganización? Un aumento de 143 millones en los gastos, con relación al presupuesto que rigió un año antes de nuestros desastres coloniales. Y si comparamos el presupuesto actual con el de 1903, encontraremos una diferencia de 27 millones de aumento en el del presente.

Claro es—añade—que ya nos anunció el Sr. Maura que si aumento aparecía era sólo para evitar la petición de los acostumbrados créditos supletorios... Pero ha resultado que en el año se han votado y aprobado nada menos que 33 leyes de suplementos, importantes de 28 millones. ¿Donde están, pues, las economías?

Después de combatir que se rebajen los impuestos de tal modo que al público no llega esa rebaja, lamenta que cuando todas las naciones han hecho ya la oportuna reforma arancelaria, sigamos en España con el articulado arancel vigente.

Ocúpase luego del alza del cambio internacional, atribuyendo á ésta la mayor parte de nuestras desgracias, la carestía de las subsistencias, la ruina de la industria, de la agricultura, etc.

A continuación pone de manifiesto las dos tendencias, que considera inconciliables, del partido conservador, en lo que á esta cuestión se refiere: una, representada por aquellos que creen que el problema de los cambios radica en el sistema monetario, y otra, la de quienes opinan que dicho problema depende exclusivamente de causas económicas.

El orador entiende que para resolver este problema, tan complejo, es necesario tener en cuenta las dos tendencias, pues cree ver en la conjunción de ambas la tan precisa solución.

Pregunta al ministro qué se propone con la subasta del oro y de la plata y con la creación de títulos de 500 pesetas de la Deuda exterior estampillada.

Asegura que el Gobierno actual no puede tener la confianza del país para la realización de su obra económica, que no ha empezado todavía—según el orador—y concluye diciendo:

A este Gobierno sólo le resta tomar una decisión, que le agradecerán el país y las instituciones: la de marcharse.

El Sr. Osma le contesta brevísimamente, por lo avanzado de la hora, defendiendo su gestión ministerial, que asegura redundará en beneficio del país, y ofreciendo contestar á los argumentos expuestos por el orador demócrata en cuanto se pongan á discusión los presupuestos, anticipadamente combatidos.

CONGRESO

Una gran parte de la sesión se ha destinado á discutir los sucesos de Valencia.

El señor Blasco Ibáñez ha culpado de lo ocurrido al gobierno.

Entre los diputados republicanos y la mayoría se han promovido vivos incidentes, interviniendo en la discusión el Presidente del Consejo.

Sobre los mismos sucesos tiene anunciada para hoy una interpelación el señor Soriano.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Cuéllar contra Gregorio Senín y otro, vecinos de Zarzuela del Pinar acusados de hurto.

A las once.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Riaza contra el vecino de Estevanbela, César Malarrón, acusado de disparo.

Abogado, Sr. Fuentes; Procuradores, Sres. Casado y Morales.

Fiestas religiosas en Sotosalbos

Función á la Purísima con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción.

Fecha memorable para los pueblos todos del orbe católico, como si fueran uno solo, á la voz de su amantísimo Padre el Vicario de Jesucristo, celebraron y hoy conmemoran la proclamación dogmática de la Inmaculada.

Respondiendo Sotosalbos á este entusiasmo, y como pueblo ferviente y devoto á María, á la voz de su celoso párroco D. Ceferino Miguel uniéronse Ayuntamiento y vecindario todo, formándose una asociación y una junta directiva de festejos, que diera cumplida satisfacción á la idea sugerida por su párroco para dicho fin.

Y en efecto, el miércoles por la tarde, el repique de campanas, los cohetes y las músicas de dulzainas y tamboril, amenizaban las vísperas de tan señalado día.

El tiempo por su parte detuvo su continuo y borrascoso temporal, amaneciendo un jueves que ha sido un paréntesis de esta temporada crudísima, y con esto hasta el sol y la temperatura suave se complacieron en festejar á María.

Gran alborozo de repique y volteo de campanas, músicas y cohetes, despertó al vecindario en este día tan memorable, para solemnizar fiesta tan deseada.

Como primer número singularísimo del programa, lo fué sin duda la comunión general de las doncellas de esta Villa

(274)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

morir cien veces en el acto que sufrir lo que sufro hace dos días. Creo haber encontrado el medio de acabar de uno ú otro modo.

—¿Y ese medio, señor?

—Ya lo sabrás; pero en este momento tenemos otra cosa que hacer más importante que entrar en explicaciones inútiles.

Raoul abrió la bolsa de piel, y contó cincuenta luises.

—Toma este dinero—le dijo á Santiago.

Santiago tomó los cincuenta luises, y preguntó:

—¿Qué hay que hacer?

—¿Conoces tú por estos alrededores, algún alquilador de caballos?

—Sí, señor.

—¿Dónde?

—En la calle de Grange-Bateliere.

—Ve á casa de ese alquilador, dale la cantidad que te pida en garantía, haz ensillar sus dos mejores caballos, y condúcelos aquí.

—Voy.

—¿Cuánto tiempo necesitas para ir y volver?

—Suponiendo que el alquilador me entretenga algo y que no anden muy listos los mozos de cuadra, necesito una hora ó más...

—Está bien; son las ocho y cuarto, á las nueve y cuarto bajaré.

El señor me encontrará paseando los caballos delante de la puerta.

Santiago salió.

Cuando Raoul se quedó solo, abrió un armario y modificó su disfraz por completo.

Conservó los bigotes; pero haciendo desaparecer las arrugas y el tinte moreno de su cara.

Reemplazó las polainas por botas altas de gamuza con espuelas.

Se quitó el uniforme de corte antiguo y se puso un traje de casa de terciopelo negro.

Por último, una espada elegante, parecida á la que él usaba habitualmente, sustituyó á la tizona soldadesca.

Por supuesto que ni siquiera pensó en desprenderse de las pistolas.

Al acabar aquellos preparativos el joven miró al reloj.

Este señalaba las nueve.

Esperó unos minutos más, y después descendió.

En medio de la calle, y á veinte pasos de la puerta de la casa, vió un grupo formado por un hombre y dos caballos.

Avanzó hacia el grupo, y dijo al reunirse con Santiago:

—Soy yo.

Después, cogiendo de la brida uno de los caballos, montó rápidamente, mientras que su criado hacía otro tanto.

Al ver la nueva metamórfosis de su amor, Santiago apenas pudo contener un movimiento de sorpresa.

—¿Son buenos estos caballos?—preguntó Raoul.

—Son los mejores de la cuadra. Para decidir al alquilador á dármelos, ha sido preciso entregarle los cincuenta luises, y aún le parecía poco. No aseguro que las pobres bestias sean animales de pura raza; pero parecen vigorosos, y creo que con ellos se puede muy bien recorrer esta noche una docena de leguas.

—Es más de lo que nosotros necesitamos—dijo Raoul soltando la brida de su caballo, que salió al trote largo.

LXXII

Fractura y escalo

El proyecto de Raoul era sencillo.

Quizás no ofrecería grandes probabilidades de éxito; pero al fin era una tabla á que asirse en medio del naufragio de sus esperanzas.

Quería trasladarse á la vieja mansión de la Baume, que nuestros lectores conocen con el nombre de Castillo maldito.

Allí reuniría á sus cómplices los monederos falsos; y hablándoles con la autoridad suprema que le trasmitió la pobre reina Esme

que administró el ilustrado párroco de Losana.

A las once próximamente, en la hermosa iglesia parroquial de estilo románico, se celebraba una misa solemne oficiada por el Párroco y con asistencia de los señores curas de Collado D. Felix Villoslada, y de Pelayos D. Casimiro Tomé.

Profusión de luces; la Virgen Purísima en sus andas, rodeada de guirnaldas; y una suntuosa asistencia y ante el Santísimo Sacramento, solemnemente expuesto, tuvo lugar acto tan cristiano y de gratísimo recuerdo, donde nos reconocimos todos hijos de María.

El puesto de la Guardia civil con su comandante D. Plácido Arroyo, dió guardia de honor al Altísimo y á la Virgen.

La junta de la Asociación, con su representante, nuestro querido amigo don Antonio la Calle; el mayordomo y depositario de la asociación y Juez de la localidad; los niños con su digno maestro D. Miguel Gómez; y otra multitud de personas que no recordamos en estos momentos, realzaron con su digna presencia tan solemne acto.

La oración sagrada estuvo á cargo del ilustrado y joven sacerdote, párroco de Losana, D. Valentín Cañas Rodríguez.

Elocuentísima, en verdad, y castiza fué su palabra á la vez que fácil, demostrando en razonados y brillantes párrafos tres conceptos principalísimos, resumen de notabilísimo discurso; la grandeza, la humildad de María y la necesidad imperiosa y obligada de reconocernos hijos de María, nuestra amantísima Madre, terminando con una acción de gracias y votos por la unión cristiana y amor á María de este pueblo.

Terminóse muy cerca de las dos de la tarde, después de solemnizar procesionalmente á nuestra Madre Inmaculada, alrededor de la iglesia, resultando una manifestación pública á María, muy concurridísima terminando con cánticos á la Virgen por el coro de doncellas, las cuales estuvieron magistralmente dirigidas por el párroco D. Ceferino Miguel.

Terminada la función religiosa, se sirvió un refresco en casa del depositario y Juez D. Víctor Pecharromán, asistiendo los señores sacerdotes, el Ayuntamiento y socios, amenizando el acto la dulzaina y tamboril.

Hubo brindis entusiastas, y entre ellos recordamos el del señor maestro de la localidad, en el cual brindaba por la Purísima, por la asociación y la prosperidad de la Patria.

Por lo avanzado de la hora desfilamos á nuestras casas satisfechísimos del resultado de la fiesta religiosa. A las tres y media, en la casa de Ayuntamiento, se citó á la gente joven pora disfrutar del baile que al son de dulzaina y tamboril hizo las delicias de la tarde, luciéndose las muchachas y disfrutando así hasta el toque de oraciones para reanudarle después de las cenas respectivas, hasta la una de la mañana que marcharon todos á descansar en brazos de Morfeo.

Los socios, por la tarde, se reunieron en casa del señor depositario de la asociación, y en fraternal y amistosa reunión se tomaron café, copas y cigarros, comentándose el éxito de la fiesta, brindando por la feliz unión, y que jamás decayese esta para fines análogos ó parecidos á estos.

Terminó, pues, el día lleno de júbilo en el vecindario, sin que hubiese que lamentar incidente alguno desagradable dejando en todos gratísimo recuerdo.

Por lo cual merecen plácemes el digno párroco, las autoridades todas y cuantos han contribuido á solemnizar fiesta tan culta y grata á los ojos de Dios, de María y de la sociedad Católica.

El Corresponsal.

El cólera de las gallinas

Las investigaciones de Pasteur han demostrado que esta enfermedad se debe al desarrollo de un organismo microscópico, visible solamente con un aumento de 500 á 600 diámetros.

Introducido este parásito en el cuerpo con alimentos y bebidas, pasa á la sangre y en ella vegeta, se multiplica y pulula como un verdadero hongo, robando sus elementos de oxígeno, principios azoados y carbonados al líquido circulatorio, que desde ese momento parece impropio para sostener la vida.

Este parásito se multiplica en la sangre con gran rapidez, después de lo cual es expulsado con el excremento, pudiendo pasar enseguida á los animales que picotean el estiercol ó comen los granos expulsados por ellos mismos.

Los animales que hayan sido atacados no tienen cura, y el único medio que puede emplearse para combatir el mal, es sacrificar inmediatamente aquellos que presenten síntomas de él.

Hay que decir que la carne de estas aves, suficientemente cocida, es inofensiva para el hombre y se puede comer sin recelo. Siendo incurable, como lo es, esta enfermedad, lo que importa ante todo es determinar la epidemia, preservando de ella á los animales sanos.

Si se muere un animal y se abriga la creencia de que sea por el cólera de las gallinas, es necesario hacer salir inmediatamente del gallinero á las demás aves y mantenerlas aisladas unas de otras.

Se debe enseguida limpiar el gallinero y sus dependencias, de toda clase de basuras y desechos, lavando con bastante agua las paredes, el suelo y el maderamen.

El agua empleada para la limpieza deberá contener por cada litro, 5 gramos de ácido sulfúrico, y se hará uso para el lavado de una escoba dura ó de un cepillo.

Cuando hayan pasado diez días sin que haya muerto ningún otro animal, podrá considerarse el mal como desaparecido, y desde entonces solo se mantendrán aisladas á las aves que manifiesten abatimiento, tristeza ó somnolencia.

Estas son las medidas recomendadas por el Comité Consultivo de epizootias.

LA CARIDAD EN SEGOVIA

Continuación á la lista de suscripción iniciada en el Gobierno civil el dia 3 del corriente.

Por una vez

D. Anacleto Gilarraz, 25 pesetas.

Mensuales

D. Manuel Bermejo Ceballos Escalera, 5 pesetas.

» Feliciano de Burgos, 10 id.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia el general de brigada, nuestro respetable amigo don Eusebio Sanz, del cual se conservan en esta población tantos y tan gratos recuerdos.

Sea muy bien venido.

Nuestro ilustre paisano y amigo, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado, pasa en estos momentos por una dolorosa prueba.

Ayer tarde falleció en Madrid su anciana y virtuosa madre, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad, contra la cual nada pudieron los recursos de la ciencia ni los solícitos cuidados de una familia amantísima.

En presencia de la irreparable desgracia que agobia al señor Delgado, no encontramos palabras bastantes para llevar consuelo al espíritu afligido.

Dios habrá acogido en su santa gloria el alma de la dama finada, espejo de madres cristianas y dechado de virtudes.

No necesitamos decir á nuestro amigo el señor Delgado, y á su distinguida y hoy atribulada familia, cuánta parte tomamos en el inmenso duelo que pesa sobre ellos en estos tristes momentos.

Esta tarde celebra sesión la Comisión provincial, con objeto de tratar, entre otros asuntos del nombramiento de médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento.

Se ha recibido en el gobierno civil un título de licenciado en Ciencias exactas expedido á favor del joven natural de Ponferrada, don Aurelio Avévalo Carretero, quien podrá recogerlo en la sección de Instrucción pública instalada en la Diputación provincial.

Denunciados

Lo han sido por apacentar ganados lanares en los prados titulados «Espinacar» y «Arroyo Linares» 8 vecinos de Perorrubio.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia nuestro distinguido amigo, don Antonio Llorente, ilustrado farmacéutico de Santa María de Nieva.

Después de unos brillantes ejercicios, y con el número 2 de los aprobados en su promoción, ha obtenido título de Antropómetro-Fotógrafo, el aventajado jóven paisano nuestro, D. Simón G. Martín del Val.

A él y su familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Robo

El vecino de Valtiendas denunció á la guardia civil que en ocasión de hallarse ausente de su casa le habian sido robadas 50 pesetas.

Por el Subinspector de la Provincia don Mariano Adrados y el Delegado de la misma D. Mariano Tomé, en la renombrada compañía de seguros de ganado «La protectora Ibérica», les han sido abonados á D. Joaquín Cruz y D. Pedro García, de Segovia, y á D. Eladio de San Fabián y don Pedro Gimeno de San Ildefonso, el importe de cuatro siniestros ocurridos á últimos del pasado mes de Noviembre, respondiendo una vez más la Compañía á su conocida formalidad y pronto pago.

El paso por el corto paseo de la Fábrica de Loza se halla intransitable y difícil de salvar por su mal estado y convendría que por quien corresponda se interese en que se inviertan algunos jornales en dicho paso afirmándole en forma, y á ser posible continuar en lo que se pueda hasta ir llegando á dicha Fábrica, lo cual es difícil hacerlo por el mal estado del camino indicado.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento, D. Rufino Arango, acompañado de su esposa y de su bella sobrina la distinguida señorita Paz Cáceres, hija del secretario de la Diputación provincial y conocido abogado del mismo apellido.

Ha sido nombrado representante en Fuentepelayo, de esta Sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo don Francisco de Frutos, tan conocido y estimado en aquella localidad.

De todas veras felicitamos al señor de Frutos, por el merecido cargo con que ha sido honrado.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz*.

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Ha dado en Madrid felizmente á luz un niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, D. Manuel Romero Yagüe.

A los padres y abuelos del recién nacido enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del Diario de Avisos al precio de tres reales ejemplar.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Comandante del regimiento de sitio, D. Ramón Rexahr.

Provisiones, 4.º capitán del mismo.

Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

Programas *cíclico-concéntricos de primera enseñanza*, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

Patria.—*Lecturas nacionales*. Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del Diario de Avisos.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

El niño desamparado

A mi querido amigo Dámaso Heras.

La nieve que desciende de la altura
y en blancos copos va á caer en tierra
cubriendo el ancho suelo, en ella encierra
el límpido color de la blancura.
Aguantándola está una criatura,
y luchando con ella, cual en guerra
hasta agotar sus fuerzas, y aun se aferra
á continuar luchando con fé dura.
¡Pobre niño! Se encuentra desvalido,
sin tener en la tierra ni consuelo
porque de nadie auxilio ha recibido.
Pero Dios que lo ha visto, que en el suelo,
ha muerto sólo, de hambre, y aterido,
á su alma angelical, se lleva al cielo.

Enrique Torrego.

San Ildefonso y Diciembre 1904.

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Nicasio y San Justo.

Cultos para mañana

En San Martín, novena que dedican á la Pureza de la Virgen, la Asociación de las Hijas de María.

A las nueve de la mañana misa, y por la tarde á las cuatro y media los cultos de novena, con la presencia de Jesus Sacramentado.

Mañana predicará D. Claudio Albornos Catedrático del Seminario.

—En Santa Isabel solemne Triduo á la Purísima Concepción.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, salve Triduo, sermón, motete y reserva.

Mañana predicará D. Gaspar de Andrés, Maestrescuela de esta S. I. C.

MERCADOS

Barcelona 12

Los precios del trigo flojos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca, superior á 51 reales las 94 libras, y de Ortigosa á 51.

Han llegado 27 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 12

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 50'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 50'75 reales una.

Centeno 50 id. á 40'25 id.id.

Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas

Clases blancas y buenas, á 39'50 id.

Idem corrientes, á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 12

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno á 38 reales fanega; cebada á 33; algarrobas á 43.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 12

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 32.

Yeros á 43.

Avena á 21.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Valladolid.

La tendencia de los precios firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 12

Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas, pagadas á 49 reales.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Nava del Rey 12

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios indecisa.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

En la Administración puede depositarse la correspondencia hasta 15 minutos antes de salir los correos.

ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

VENÉREAS Y DE LAS VÍAS URINARIAS

TRATAMIENTO ESPECIAL

por el reputado médico sifiliógrafo

D. MARIANO ROMERO,

Canongía Nueva, 15.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 Á 4.

Gratis á los pobres.

Pérdida

El día 7, á las 9 de la noche, en la Estación del ferrocarril, se perdió una cartera conteniendo billetes de Banco, cédula personal, licencia de caza y otros documentos de interés personal.

Se suplica la devolución y se gratificará, en la Administración de este periódico.

Imprenta del Diario de Avisos

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

DIRIGIDO POR

un médico especialista

y á cargo de D. T. SERNA, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

MADRID

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consultas por correo al Médico Director.

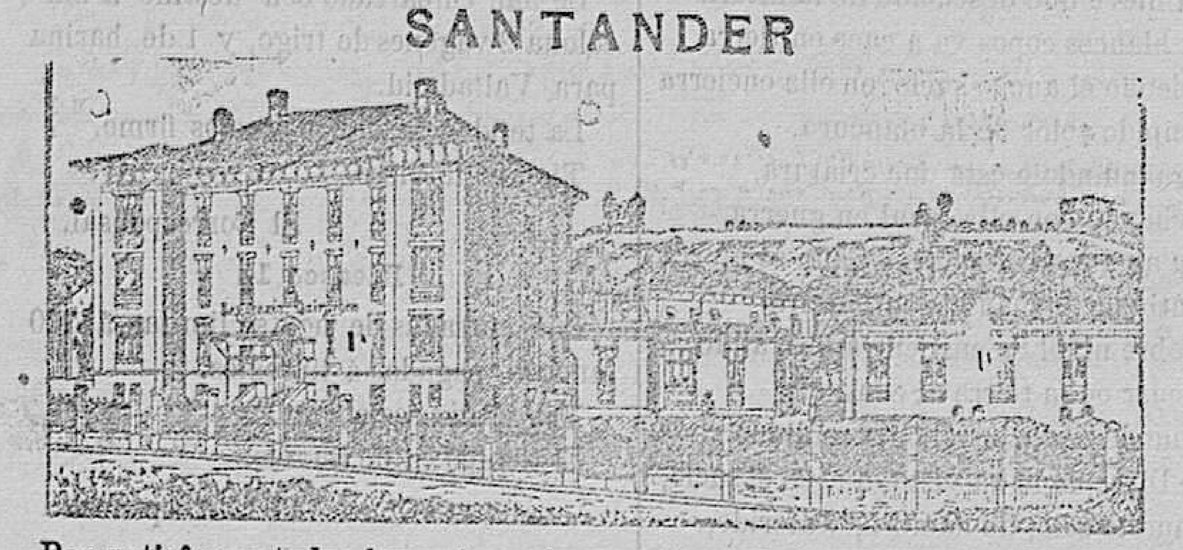
SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

TIERRAS

Se venden ó arriendan en término de Palazuelos (Aldeanueva), cuarenta y seis obradas de tierra labrantía.

Para informes, dirigirse á doña Manuela García, en Valsaín.

Anuncio

Se vende una fábrica de papel con maquinaria, sita en el Paseo de la Alameda.

Al que le interese su compra, puede tratar con don Felipe Ochoa.

Doncella

Se desea una buena que sepa bien planchar y coser.

Será bien retribuída.

Calle de San Agustín, número 10, Segovia.

Venta de paja

Se hace de 1.600 á 2.000 arrobas de trigo, y de 200 á 300 de algarrobas.

Informarán: D. Faustino Llorente, en Abades, y en Segovia, D. Manuel Llorente, calle del Sol, núm. 10.

A los cazadores

Gran ocasión. Por poco precio se vende un hermoso perro de muestra, joven y amaestrado. Razón, calle del Campillo, núm. 17, Segovia.

Venta

Se hace de una casa en la calle de Carretas sañalada con el número 10. Consta de principal, segundo é interior; con agua corriente, lavadero y luz eléctrica. Para tratar, con su dueño, en la misma.



CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS
(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

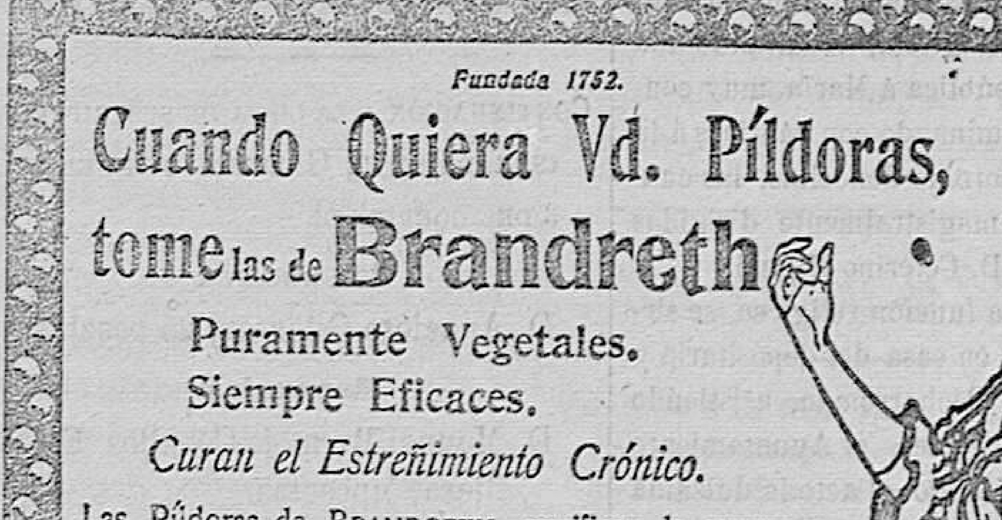
Para prospectos, informes y suscripciones, al Sr. Delegado general de la provincia,

D. Mariano Tejero,

SAN VALENTÍN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth



Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth **Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos,** y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento,** y **Pies Doloridos,** etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.